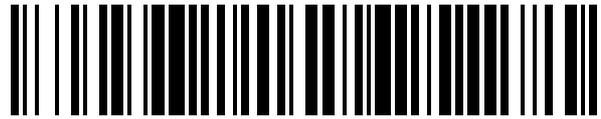


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 249 264**

21 Número de solicitud: 202030892

51 Int. Cl.:

A43B 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.07.2020

71 Solicitantes:

**GUNGA RAMCE, Etleva (100.0%)
Calle Paris, 151 ent 3
08036 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

GUNGA RAMCE, Etleva

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **CUBRECALZADO PARA PROTECCIÓN Y TRANSPARENTE**

ES 1 249 264 U

DESCRIPCIÓN

CUBRECALZADO PARA PROTECCION Y TRANSPARENTE

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece un cubrecalzado para protección y que además es transparente, es decir hace referencia a un objeto que se dispone de manera que cubre la totalidad del calzado y además
10 presenta la particularidad de ser transparente.

Caracteriza a la presente invención el especial diseño y configuración del cubrecalzado que sin menoscabar la funcionalidad propia del calzado ni su aspecto estético ofrece una protección frente a posibles agentes externos que se adicionen al calzado, siendo
15 además fácilmente colocable y retirable.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito del calzado y de manera preferente de los medios empleados para proteger el calzado de agentes
20 externos.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidas las madreñas o zuecos que son calzados de una sola pieza que no tienen suela ni tacón están abiertos superiormente y buscan
25 proteger el calzado frente al barro o suciedades exteriores, siendo de particular uso en ambientes ganaderos.

También se conocen las botas de plástico, pero en sí mismas no son un elemento protector de calzado sino un calzado en sí mismo.
30

Todos los elementos protectores del calzado en general son complejos en su diseño y uso, por lo que el uso queda muy reducido a situaciones realmente necesarias.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un medio de protección del
35 calzado fácil de poner y quitar que no reste funcionalidad al calzado y que tampoco

impida mostrar las cualidades estéticas del calzado, desarrollando un cubrecalzado como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

5 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención un cubrecalzado para protección y que es transparente que comprende un cuerpo envolvente del calzado dispuesto sobre una suela, preferentemente de goma o material ligero, donde el cuerpo envolvente queda
10 abierto en su parte posterior que va desde el talón hasta el borde superior donde dicha abertura cuenta con unos medios de unión liberables.

Los medios de unión liberables pueden ser cualquiera de entre los conocidos como por ejemplo, tetones salientes colocados en cualquiera de los dos extremos de la abertura
15 y alojables en una perforaciones o alojamientos diseñados a tal efecto, o bien unos corchetes, o bien el empleo en uno de los dos elementos de una multiplicidad de bastoncillos plegables deformables mientras que en el otro de los elementos hay una multiplicidad de bucles cerrados, o bien medios de pegado separables, también podrían consistir los medios de unión liberables en una cremallera.

20 El cuerpo envolvente está realizado en material plástico transparente a modo de vinilo o similar.

Gracias a las características descritas se consigue un cubrecalzado fácil de poner y de
25 quitar, que es transparente por lo que se pueden apreciar las características estéticas del calzado que se lleva y que además puede ser reutilizado tantas veces como se quiera, ofreciendo una protección frente al pegado de gérmenes, bacterias y virus.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en
30 la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación del cubrecalzado objeto de la invención.

En la figura 2, podemos observar el cubrecalzado objeto de la invención colocado sobre un calzado.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que el cubrecalzado comprende un cuerpo envolvente (1) que cuenta con una suela (2) realizada preferentemente en goma EVA (Etilvinilacetato) o similar, y que además dicho cuerpo envolvente (1) cuenta en su parte posterior en la que va desde la parte inferior del talón hasta la parte superior de unos medios de unión liberables (3).

Dichos de unión liberables (3) pueden ser cualquiera de entre los conocidos como por ejemplo, tetones salientes colocados en cualquiera de los dos extremos de la abertura y alojables en una perforaciones o alojamientos diseñados a tal efecto, o bien unos corchetes, o bien el empleo en uno de los dos elementos de una multiplicidad de

bastoncillos plegables deformables mientras que en el otro de los elementos hay una multiplicidad de bucles cerrados, o bien medios de pegado separables. También, tal y como se ha mencionado los medios de unión liberables podrían consistir en una cremallera.

5

El material con el que está fabricado el cuerpo envolvente (1) es un material plástico transparente o vinilo.

En la figura 2 se observa cómo queda el cubrecalzado colocado sobre una zapatilla o zapato (4) y cómo es posible apreciar los detalles estéticos del calzado sobre el que se dispone el cubrecalzado objeto de la invención.

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

15

REIVINDICACIONES

- 1.- Cubrecalzado para protección y transparente caracterizado porque comprende un cuerpo envolvente (1) que cuenta con una suela (2), y que además dicho cuerpo
5 envolvente (1) cuenta en su parte posterior en la que va desde la parte inferior del talón hasta la parte superior de unos medios de unión liberables (3).
- 2.- Cubrecalzado para protección y transparente según la reivindicación 1 caracterizado porque los medios de unión liberables (3) son o bien tetones salientes colocados en
10 cualquiera de los dos extremos de la abertura y alojables en una perforaciones o alojamientos diseñados a tal efecto, o bien unos corchetes, o bien el empleo de una multiplicidad de bastoncillos plegables deformables en combinación con una multiplicidad de bucles cerrados, o bien medios de pegado separables, o bien una cremallera.
- 15 3.- Cubrecalzado para protección y transparente según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque el material con el que está fabricado el cuerpo envolvente (1) es un material plástico transparente o vinilo.
- 20 4.- Cubrecalzado para protección y transparente según la reivindicación 1 ó 2 ó 3 caracterizado porque el material con el que está fabricada la suela es goma EVA (Etilvinilacetato).

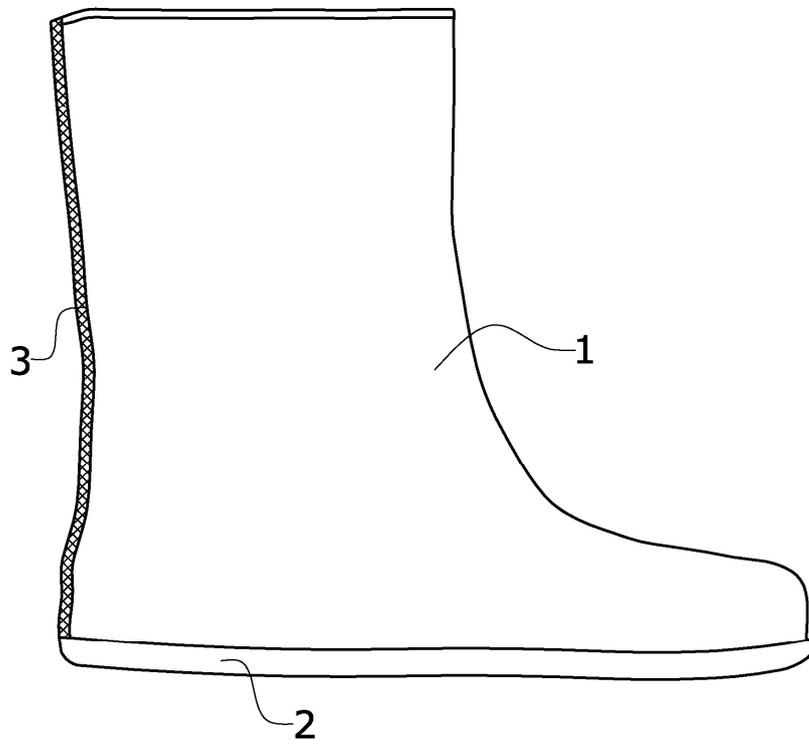


FIG. 1

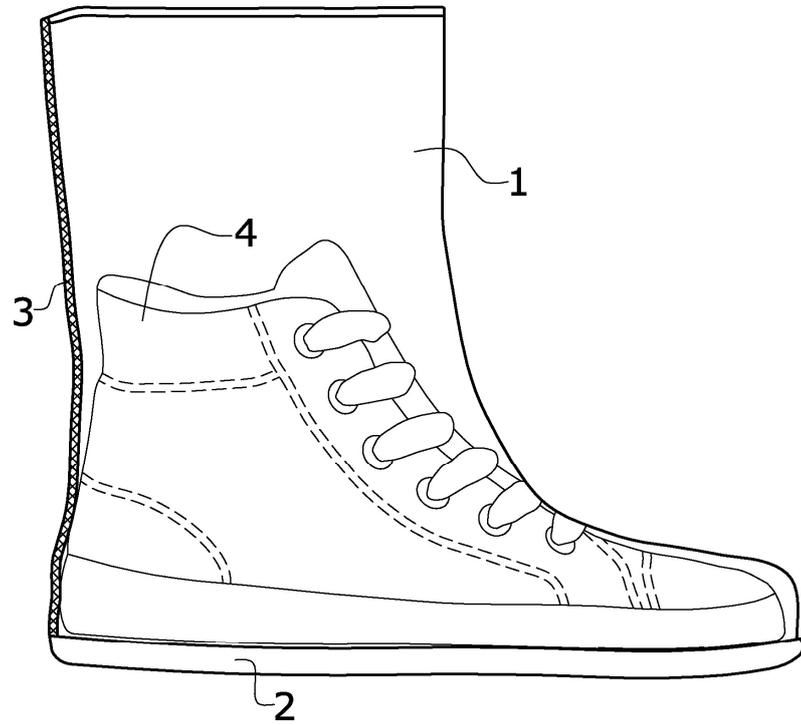


FIG. 2